



energia@fte-energia.org  
www.fte-energia.org

# frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n012

18 enero 2008

## Desacuerdo con Mouriño y su política

### México no es parte de la Corona española

Juan Camilo Mourino asumió el 17 de enero la titularidad de la secretaría de gobernación sin ser mexicano. Se trata del ejercicio indebido defunciones. Peor aún, la política que anunció es antimexicana. Su proyecto consiste en activar la privatización eléctrica y petrolera, a través de la “reforma energética”, y la contención social basada en la mano dura.

La llegada de Mourino al gobierno federal es inaceptable para los mexicanos. México NO es la Nueva España; México es una nación no es un pozo de petróleo.

Durante años, Mourino a engañado a la nación. Su familia es española. Al momento no ha comprobado fehacientemente una doble nacionalidad, al contrario. La familia Mouriño ha sido partícipe de turbios negocios al amparo de Pemex. Ahora, junto con el conjunto del gobierno federal, el legislativo y el poder judicial, lleva a cabo una política a favor de las transnacionales españolas de la energía y el agua que, ilegalmente, se apropian del patrimonio colectivo de los mexicanos.

### Representante de las transnacionales

Mouriño es el candidato y representantes de Repsol, Iberdrola, Endesa, Unión FENOSA, Gas Natural, Aguas de Barcelona y Aguas de Valencia, entre otras corporaciones imperialistas. Esas transnacionales participan de la privatización eléctrica furtiva. Iberdrola, Unión FENOSA encabezan la desnacionalización eléctrica en México. A través de ilegales permisos otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) generan energía eléctrica en instalaciones industriales de su propiedad.

Esa energía la venden a la Comisión Federal de Electricidad, a Luz y Fuerza del Centro y a multitud de usuarios privados, grandes industriales que son sus socios. Entre los permisos, se incluye el falso autoabastecimiento pues Iberdrola no genera para satisfacer sus propias necesidades de autoconsumo sino la de sus socios. Al momento, se han constituido varias redes privadas comercializando la energía que genera. Otro tanto hace Unión FENOSA y Gas Natural. Esta, compró recientemente 4 centrales privadas que operaba Electricidad de Francia, incluyendo los respectivos otorgados a ésta por la CRE; también interviene en la distribución del gas natural en el país y opera ductos.

Repsol interviene en la exploración y explotación del gas seco en la Cuenca de Burgos a través de los ilegales Contratos de Servicios Múltiples. La pretensión de esta corporación es obtener contratos para la exploración y producción de petróleo crudo en las aguas profundas del Golfo de México.

Aguas de Barcelona y Aguas de Valencia, junto con otras transnacionales norteamericanas y francesas, se han apropiado de la infraestructura para el servicio de agua potable en el país, siempre de manera ilegal, con base en concesiones y contratos.

## Reforma energética ILEGAL

Las corporaciones y Mouriño pretenden “legalizar” la ilegalidad con una nueva “ilegalidad”. Mediante la llamada reforma energética, basada en la reforma a 10 leyes secundarias, tratan de eludir las disposiciones constitucionales violentando la ruptura del pacto político de la nación mexicana.

La reforma energética es ilegal, es anticonstitucional, porque contraviene a la Constitución. Los artículos 27 y 28 constitucionales reservan en exclusiva a la nación la realización de las actividades estratégicas relacionadas con los hidrocarburos y la energía eléctrica. Como el actual gobierno NO puede, porque el pueblo de México se lo impide, reformar a la Constitución, se busca “legalizar” la privatización energética a través de la legislación secundaria. Eso es ilegal. No se puede legalizar la ilegalidad con más ilegalidad. Ya actualmente la legalidad constitucional está rota al haberse otorgado ilegales concesiones y contratos en Pemex y CFE. Mouriño, ahora anuncia, la expropiación energética extranjera.

## Partidos políticos traidores a la nación

El gobierno federal apoyado por los legisladores del PRI y el PAN, utilizando a Francisco Labastida Ochoa como operador político, tiene previsto el mayor atraco a la nación desde 1938.

El paquete de 10 leyes, del cual ya fue aprobada la primera ley privatizadora en 2007, implica convertir a Pemex en una empresa formalmente pública pero con participación de capital privado extranjero. No es solamente el ejercicio indebido de funciones constitucionales, no es la simple aportación de capitales, sino, la adquisición en propiedad privada de los recursos naturales (petróleo, gas, agua, carbón, viento, etc. ) y la infraestructura física patrimonio colectivo de los mexicanos en Pemex, CFE, LC y los sistemas de aguas del país.

## “Diálogo” con el capital extranjero

Mouriño, al asumir el cargo, ofertó “diálogo y más diálogo”. Sí, pero con las transnacionales. De inmediato rechazó el diálogo con López Obrador y con el EPR, grupo armado al que se atribuyen las explosiones en los ductos de Pemex en 2007. No es solamente eso, el mensaje está dirigido a todos los sectores sociales. El gobierno federal, para llevar a cabo el atraco anunciado, asume explícitamente una política de cerrazón e imposición.

El FTE de México expresa su total y absoluto rechazo a Mouriño y a su política privatizadora diseñada por el grupo franquista de José María Aznar.

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México